

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Santander,

PRECIO DE SUSCRIPCION

En España

En el distrito 6 pesetas anuales
En provincias 8 " "

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNANDEZ RIO

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Ultramar

Cuatro pesos anuales en plata española.
PAGO ADELANTADO

ACLARACION DEBIDA

Ni una sola vez hemos dado publicidad á los actos de la vida privada de las personas; jamás hemos hecho en nuestras columnas una campaña contra determinada persona, como particular; si alguna vez hemos tenido, por ineludible deber de periodistas, que hacemos eco de quejas y denuncias que hasta nosotros llegaban y ocuparnos de abusos de autoridades ó funcionarios, siempre lo hicimos guardando á la persona los respetos que ésta se le deben. Prueba de ello que en los 8 años de vida que lleva LA VOZ DE LIÉBANA aun no ha dado motivos para que contra ella se haya procedido por injuria ó calumnia.

Decimos esto á modo de preámbulo y como complemento á las amplias explicaciones que al señor Médico titular de Vega de Liébana tuvimos ocasión de dar el lunes último, cuando se nos acordó en son de queja, por qué en LA VOZ anunciamos que nos ocuparíamos de sus procedimientos electorales, creyendo que al hacerlo ibamos á tratar de lo que á su competencia profesional pudiera afectar. Nada más lejos de nuestro ánimo, pues ni nosotros somos quienes para dar patentes de competencia, ni creemos que esas cuestiones deban ventilarse en la prensa.

Entonces digimos al señor Médico titular de Vega de Liébana los motivos que nos habían movido á ocuparnos de su campaña electoral, le enumeramos las quejas que á nosotros habían llegado, lo recordamos la palabra que con varias personas había empleado en distintas ocasiones de no volver á mezclarse en las contiendas políticas del Distrito, y él mismo reconoció que nuestros informes no eran inexactos, aunque naturalmente, al confesar la certeza de algunos hechos, negara que las razones que tuvo para ejecutarlos fuera la pasión política que los interesados átribuian.

Pero si un Médico titular hace activa propaganda política, y solicita votos para este ó el otro candidato, ¿cómo evitar que la natural suspicacia de los labriegos atribuya luego á móviles políticos, el que el Médico necesite ser avisado dos ó tres veces para que vaya á visitar un enfermo del bando contrario, y que al reclamar judicialmente el pago de sus honorarios á un elector de distinto partido, no crean que obra impulsado también por otros intereses que los naturales de percibir la remuneración de su trabajo?

Mal está que un simple particular abuse de su posición social para coaccionar á un elector, que un propietario amenace á un colono con despedirle de las tierras, ó con quitarle el ganado que lleva á aparecer ó que un acreedor consiga el voto de su deudor ante el temor de demandarle judicialmente el pago de la deuda, y esos actos que quien tiene verdadera conciencia de su dignidad, no es capaz de ejecutar, tienen su sanción en la Ley electoral, pero al fin y al cabo como simple particular puede decir que dispone á su antojo de sus bienes, pero si quien ejerce funciones públicas, sea Médico ó farma-

cóutico titular, Juez municipal, Alcalde ó Secretario se prevalece del ejercicio de sus funciones para distinguir á los vecinos que contribuyen á su sostenimiento y acuden á solicitar sus servicios en castas ó categorías, de amigos y enemigos, de privilegiados y parias, entonces sobre la sanción de la ley estaría la de la sociedad que en muchas ocasiones condona donde los Tribunales no pueden condenar por falta de pruebas.

Creímos el señor Médico titular de Vega de Liébana, su tranquilidad, su buen nombre, su estimación entre sus conciudadanos ganarían mucho, si en esas contingencias que no son de ideas y de opiniones, pues en ese terreno es la cual padece pensar como mejor le parecen, sino que son completamente personales, permaneciera neutral y á igual distancia de unos y otros.

Su condición de extraño al país, y por lo tanto sin antecedentes y compromisos que pudieran servirle de escusa, su posición social independiente, y sobre todo su profesión, verda lero sacerdocio, y que como tal debe ejercerse con abnegación y losinteres, igual para todos, son circunstancias que debieran pesar en su ánimo para decidirle á mantenerse alejado de esas luchas en las que solo juegan de una y otra parte, intereses particulares, y la amistad ó la enemistad personal deciden el voto del elector, para quien lo de menos es la idea.

Datos para el estudio de la emigración

XIX

Hemos estudiado ya las causas de la emigración. Examinemos ahora sus efectos principales, ¿Es un bien ó es un mal? ¿es útil ó es perjudicial?

Aquí tenemos que repetir lo que dejamos escrito en el primer artículo de esta serie: no siendo la emigración española un fenómeno de caracteres homogéneos, obedeciendo en cada región á muy diversas causas, peculiares unas y generales á todo el país otras, no puede afirmarse en absoluto que la emigración produzca beneficio ó ruina á la nación. Habrá que compulsar todos los datos, y en la visión de conjunto que hemos acometido, ver qué efectos ocasiona en todas las comarcas y cuáles presenta en algunas de ellas en particular.

Por pronto, habremos de distinguir los efectos de la emigración según el sujeto: quién les refirió, es decir, según que para ello miremos al resultado producido en la vida privada, individual y familiar, del emigrante, ó miremos á la vida pública y al orden de los intereses comunes. Aunque claro es que entre estos dos extremos no puedo haber incompatibilidad real y lo que á la postre perjudique á la patria ha de reflejarse en la vida de cada uno de sus ciudadanos, por lo mismo que el provecho nacional es el conjunto de los provechos individuales. Y esto nos lleva á sostener una distinción fundamental entre los tres tipos de emigración que se nos ofrecen.

Hay tres clases de emigración totalmente distintas: — diremos con *El Economista* (1) — la aventurera, la de ida y vuelta de los obreros, y la definitiva de familias.

La emigración aventurera es la de los jóvenes que, sintiéndose fuertes, inteligentes, con ambición, contando acaso con familia ó amigos en América, emigran para hacer fortuna en el comercio ó otras profesiones. Antes, la mayoría iba á nuestras colonias, y eran allí el principal elemento de riqueza, y, organizados en batallones de voluntarios, un elemento militar sedentario que sostenía firme la dominación española. Perdidas las colonias, son hoy el elemento comercial más fuerte en aquellas repúblicas, como en Méjico, Argentina, etc. Esta emigración ha tenido inconvenientes, ha sido perjudicial en cuanto llevaba fuera de la Península la juventud más inteligente y trabajadora, que mucho podía haber hecho aquí por la riqueza patria. El ero ha producido, en cambio, grandes beneficios, porque la mayor parte de esos luchadores, si hacen fortuna, vuelven, al retirarse á morir al calor de la patria, y sus capitales hechas lejos, han sido nervio de la riqueza nacional. Casi todas las grandes fortunas que se han conocido y se conocen en España, tienen ese origen exótico; arrancan de negocios y empresas en Ultramar. Será triste decirlo, pero en el último medio siglo, fuera de algunas fortunas hechas en préstamos al Tesoro, con ocasión de las guerras civiles, la mayoría de los grandes capitales tienen una filiación de emigrantes ó de herederos de ellos.

Además se cuentan por centenares los indios que, con fortuna más ó menos modesta, pero de cuantía, han vuelto á las provincias de donde salieron, creando en ellas escuelas, hospitales, elementos de beneficencia ó de prosperidad, ó fundando bancos y emprendiendo industrias. Este elemento indiano.. es el económico sostén permanente de la riqueza y progreso de la patria, cauce bendito por donde viene y se derrama constantemente el oro en obras santas de beneficencia y empresas de trabajo y de producción, bella, hermosísima prueba de amor santo á la tierra, aislado en largos años de lucha á distancia, en que el único ideal es volver á la tierra nativa, á dejar en ella los huesos y á fecundarla y engrandecerla con los ahorros de una vida consagrada al culto fervoroso de la patria, con las virtudes de honestidad y del trabajo.

Esta emigración no puede ni debe contrariarse ni combatirse. Ojalá que no cesase nunca como fuente de riqueza y como ejemplo de patriotismo y de virtudes españolas.

La emigración de ida y vuelta de los obreros que hoy cruzan el mar dos veces al año en busca de trabajo, tampoco puede considerarse dañosa. Italia, país de mucha emigración y que la ha reglamentado perfectamente, favorece de continuo esa emigración que se ha dado en llamas «de golondrinas», por lo cual la mayoría de los emigrantes italianos que salen de su país lo hacen para volver bien

pronto á él con el dinero suficiente para poder vivir con desahogo en sus pueblos todo el resto del año; resuelven, por tanto, en definitiva, no sólo el problema individual, sino que además contribuyen notablemente, en conjunto á aumentar la riqueza de su nación.» (2)

Por lo que hace á España, «cuantas veces la contribución por las tierras pobres de Galicia se paga con el oro traído de América! Los giros de allí, abundantísimos, son elemento valioso que esti evidenciando la cubila del cambio en términos que sería una ruina nacional. Por otra parte, «el trabajo es una morcancia: busca empleo donde mejor paga encuentra; van los braceros, y vuelven en su inmensa mayoría; sostienen otros desde allí, con sus envíos, á las familias, á los padres ancianos. ¿Cómo combatir, porqué se ha de lamentar esta fase de la emigración que es fuente de recursos para la nación y ejemplo de virtudes, de amor á la familia y á la patria?—Se dirá que decunda y avalora las tierras americanas el esfuerzo de esos obreros españoles que debiera emplearse en nuestras tierras. Acaso haya algo, mucho de cierto en tal argumento; pero ésto, se relaciona ya con la emigración de familias, de pueblos enteros....» (3)

Para comprender los malos resultados que ocasiona esta emigración al país de origen, bastan las siguientes consideraciones. Las familias emigrantes regresan á su nación más difícilmente que los individuos, lo mismo en caso de prosperidad que en caso de miseria. Y la razón es clara: hay que suponer que al determinarse á un éxodo colectivo, habrá una causa honda de malestar social por cuyo influjo prefiera gustosa una familia el pervenir incierto á la desgracia y el agobio conocidos. Sin una carencia grave de elementos de vida y de trabajo, probablemente no emigrarian más que los hombres fuertes, acaso únicamente el hijo mozo, ávido de mejorar de posición por sí y para los suyos; más al ponerse en marcha las mujeres, los niños, los ancianos, es que ya no tienen en el suelo natal intereses que estorben el trasplante, es que la miseria empuja hacia el sacrificio doloroso de desarraigarse afectos y costumbres. Y si en el nuevo escenario de su vida fracasan los imaginados planes y la lucha es para la familia tanto ó más dura que en la patria lo fue, a, ¿cómo habrá de encontrar ánimos ni recursos para reintegrarse al viejo solar abandonado? Y si la fortuna acompañó sus pasos, ¿no habrán nacido, al compás de la tarea larga, raíces que unen la familia á la patria nueva, tan arraigada ya, por generosa, como la otra lo fué?

Se dirá que es más fácil y frecuente, por involuntario, la adaptación al nuevo ambiente de los que emigran solos y en temprana edad. Así es, en efecto, y de

(1)—Art. y núm. cit.

(2)—*Heraldo de Madrid*, 8 Diciembre 1910.—La emigración de italianos á América, que en 1885 era de 157.000 individuos, subió hasta 726.000 en 1905. En este último año, el Banco de Nápoles, encargado del depósito y tramitación de los fondos remitidos por los emigrantes, efectuó 183.900 remesas por valor de 88.417.000 liras.(3)—*El Economista*, núm. cit.


EL SEÑOR

Don Silverio H. Velez

FALLECIO EN EL PUEBLO DE TAMA

El dia 30 de Marzo de 1911

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María de Linares, hijos, padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parentes.

Suplican á sus amigos que encomiendan su alma á Dios y asistan al funeral que se celebrará en dicho pueblo el dia 8 de Abril por cuyo favor vivirán agradecidos.

Tama 30 de Marzo de 1911.

ahí que estos emigrantes obtengan éxito en mayor número de casos que los que llevan consigo la impedimenta de la familia y el lastre de los viejos hábitos y de su naturaleza aleccionada por el clima y la alimentación de muchos años. También es en ellos más frecuente que emigren con previsión y estudio, encamados al parente ó al paisano que puede ofrecerles una colocación y una tutela y á la vez un culto vivo de la patria lejana y deseada.

Si á pesar de este apoyo fracasaran, ¿no está claro que las dificultades para el regreso serán menores cuando se está solo que cuando están al lado los seres queridos, partícipes de la misma desdicha y aumentando el agobio para hallar cómoda repatriación á un lugar en que ya nadie les espera?

Una exposición

En la última sesión celebrada por la Junta directiva del Sindicato Agrícola Lebaniego, se acordó dirigir la siguiente exposición:

A las Cortes

El Sindicato Agrícola Lebaniego, justamente alarmado, ante la creciente miseria que envuelve al pequeño labrador y la obligada emigración producida por la indigencia, en esta comarca, ha acordado elevar respetuosa instancia á V. E. en súplica de que se ponga pronto remedio á la afectiva situación porque atraviesan los modestos labradores, si se ha de evitar el abandono de los campos, la despoblación de nuestras aldeas y la miseria del trabajador.

No hacen falta grandes disquisiciones, ni pomposos escritos filosófico-sociales para averiguar las principales causas de la emigración, y por tanto, deducir los medios más efficaces para contenerla. La falta de medios de subsistencia es lo que impulsa, en general, á los individuos, y sobre todo á las familias, á abandonar su Patria en busca del pan de que aquí carecen, aparte de dedicarse á un rudo trabajo. Nadie deja su hogar y su patria si en ella puede vivir tan bien como en tierra extraña.

De los catorce mil habitantes que había en esta región de Liebana, han emigrado á América, durante el último quinquenio, cerca de dos mil; y es claro, que esto agrava el malestar de los que quedamos, porque con cada emigrante, desaparece un contribuyente ó un productor.

Los que estamos en contacto con el contri-

buyente podemos apreciar, con tanta exactitud como amargura, las dificultades con que tropieza para ganarse el sustento. Por ejemplo: en esta comarca, la principal riqueza la constituye el viñedo, que ha sido totalmente destruido por la filoxera. Ningún auxilio se ha recibido del Estado para combatirla y repoblar las viñas. Seis Ayuntamientos de la región incaron expediente para eximir de contribución á las viñas filoxeradas; pero el Delegado de Hacienda desestimó la reclamación, á pretexto de que el expediente no debe ser formado colectivamente por los Ayuntamientos, sino individualmente por cada propietario, lo cual es irrealizable porque estando la propiedad tan subdividida, serían necesarios más de dos mil expedientes, cuyo costo excedería á la supuesta rebaja. Siguen pues, indefinidamente, los labradores pagando contribución por sus viñas, convertidas en eriales improductivos; lo cual es verdaderamente oneroso. Pero lo que resulta inconcebible es que en vez de atenderse las súplicas de rebaja se haya aumentado, en el último presupuesto, las contribuciones rústica, pecuaria y otras, apesar de estar ya bien probada la necesidad apremiante de rebajar al labrador los impuestos insopitables que le agobián y expulsan de la Patria.

Si además de estos aumentos tenemos en cuenta otros con que se ha recargado á los Ayuntamientos, por gastos carcelarios, por instrucción elemental, que en algunos Ayuntamientos rurales absorbe la mitad del presupuesto, por verse obligados á sostener diez y doce escuelas para dos mil ó dos mil quinientos habitantes, con un costo mínimo de mil pesetas, cada escuela, entre signación, material, adultos, casas, retribuciones &c; aumento también por contingente provincial y otras crecientes exacciones, resulta un cúmulo de gastos que no pueden sufragar los exhaustos municipios rurales, á tal punto, que se hace ya imposible la vida de los Ayuntamientos, hoy convertidos en meros agentes de recaudación de la Superioridad por cuotas muy superiores á la capacidad contributiva del esquilinado labrador.

Por las razones expuestas este Sindicato suplica á V.E.

1º Que se encargue el Estado de los gastos de primera enseñanza ya que recaba para si todas las facultades sobre la misma. O por lo menos, que no se obligue á los Ayuntamientos á pagar más de lo que pagaban, por tal concepto, hasta el año 1901. O que se subvencione con el 50% de los gastos, á los Ayuntamientos

que sostengan más de tres escuelas por cada mil habitantes.

3º Que se transforme el impuesto de consumos dando á los Ayuntamientos, en compensación, recursos efficaces, que produzcan ingresos efectivos tales el producto de las céndas personas, derecho á percibir un tanto por ciento sobre la contribución de las minas, pues es muy justo que el que aprovecha el suelo y subsuelo del término municipal contribuya á los gastos del Municipio; y no autorizándoles solamente impuestos ilusorios como el de carruajes de lujo, especátulos &c; que nada producirían á los Ayuntamientos rurales.

4º Que se rebajan las contribuciones por rústica, pecuaria y urbana de los municipios rurales.

Así lo esperan de la reconocida justificación de V. E., cuya vida gue. Dio muchos años.

Insistiendo

Dijo en el número 235 de este periódico y sigo diciendo á pesar de la opinión contraria del señor de X, que la nueva escuadra es un desacierto de nuestros gobernantes y políticos y una carga gravosa para la nación, porque la construcción de la misma debió hacerse hace años en previsión del desastre ocurrido con la perdida de los últimos restos de nuestro imperio colonial. Mas hoy es tarde, y más que tarde, innecesaria y perjudicial para el tesoro, porque á pesar de nuestra situación topográfica, el porvenir de nuestra nación no depende hoy de nuestra mayor ó menor Armada ni del mayor ó menor Ejército, pendiente que educa y cultiva las inteligencias desterrando la ignorancia del que cultiva nuestros campos ricos y productivos como ningún otro de Europa por la fertilidad desusado y lo benigno de su clima; del que fomenta la industria elaborando las primeras materias aportadas por el labrador, del que mejora los montes para refrenar las lluvias; del que fomenta y acrecienta la ganadería mejorando las razas por selección y cruzamientos, etc. De esa mayor producción saldrían los barcos que han de cruzar los mares trasportando nuestros productos á las más lejanas tierras y que hoy se dedican á trasportar nuestras braceros dejando á la nación sin fuerza y desangrada. Antes que barcos que surquen nuestros mares, necesitamos productos para trasportar en los mismos.

Esto es lo que propagó y quiso decir, —dijo, mejor dicho— nuestro malogrado Cota.

Nuestra nación no necesita ya

de una escuadra poderosa, pues para defender nuestras costas, nos basta la que tenemos, auxiliada por grandes fortificaciones en los puntos más estratégicos del litoral y de su regular ejército bien instruido y pertrechado.

La escuadra tampoco influirá en el crecimiento de la marina mercante mientras no sea mayor nuestra producción y no se hagan tratados comerciales beneficiosos que den fácil salida al sobrante de nuestros productos e importen en condiciones ventajosas lo que no produzca nuestro suelo y sea objeto de consumo.

Nuestra regeneración está, pues, en el mayor desenvolvimiento de la riqueza que encierra nuestro suelo y subsuelo y en el mayor desarrollo de la cultura; pues el individuo que cuenta con esto en grado suficiente es más apto para si y podrá hacer frente á las múltiples necesidades de la vida en la época actual. Si nuestros gobiernos se decidieran por favorecer estos dos importantes factores, se aminoraría la creciente y aterradora emigración que todos vemos y lamentamos. Más todo lo que haga en contrario son desaciertos y máxime si en vez de favorecer al agricultor e industrial, le aniquila y perjudi-

ca más y más recargándoles en los tributos como por desgracia viene haciendo ahora.

Hace falta una transformación radical en nuestra administración, descentralizando en todo lo posible, pues las disposiciones de Madrid no siempre encajan y son convenientes en todas las regiones y provincias, ni un Gobierno central puede en manera alguna conocer y remediar las necesidades de cada pueblo.

Hace falta que los capitalistas españoles saquen de los Bancos gran parte de sus fortunas y las empleen en el campo y en industrias y dejen de concentrarse á recoger el cupón trimestral ó sacar los intereses vencidos. Hace falta que todos los españoles ayudemos á sostener las cargas del Estado por iguales partes, esto es, en proporción á lo que cada uno tiene, y no lo que ocurre hoy que hay fortunas que nada tributan pero que sus poseedores perciben y se benefician de los gastos de la nación. Hace falta que desaparezca ese vorazismo creando servicios innecesarios pagados y retribuidos, con larguezas del erario público; reducción de plantillas en las oficinas públicas donde muchos solo figuran en ellas para cobrar; que disminuya en todo lo posible los muchos millones que absorben las clases pasivas, etc. etc.

Si esto se hiciera, vendría nuestra regeneración, aumentaría nuestro crédito, la hacienda pública tendría vida prospera se acrecentarían nuestros barcos, se extendería nuestro comercio y podríamos entonces colocarnos á la altura de los pueblos cultos y prósperos, y nuestra nación vendría á ser lo que está llamada por la riqueza de su suelo y por su posición topográfica, desempeñando un papel importante en la marcha y destino de las demás naciones.

Anacleto Mateo Cabeza.

Udalla 27-3-1911

CRÓNICA MADRILEÑA

La religión y la ciencia Principios de higiene alimenticia

Hace pocos días se decía en estas crónicas que el «memento homo» cierra las puertas á las concupiscencias de la carne, bastante exacerbadas durante las bacanales carnavalescas, y se las abre al espíritu; la Iglesia, para conseguir su saludable propósito, impone á los creyentes el ayuno en memoria de los cuarenta días de Moisés, Elias y Jesucristo, cuadragésima Cuaresma, ayuno y abstención porque no solamente aconseja la Iglesia la disminución en la cantidad, sino la abstención de determinados alimentos; ambas cosas, ayuno y abstención, están conformes con lo que la ciencia conoce.

Los primeros cristianos no comían ni bebían, cuando ayunaban, hasta bien entrada la tarde; San Fructuoso, Obispo de Tarragona, condució al suplicio á eso del medio día, rehusa un vaso de vino que le ofrecían, negándose á gustarlo porque era dia de ayuno. Todas las religiones ó casi todas, (creo no haya más que una, la de los parsís que constituya excepción) aconsejan el ayuno; desde luego, ninguna lo hace con el acierto que es notorio en la nuestra. El ayuno al comenzar la estación primaveral está conforme en absoluto con lo que enseña la Higiene. Y que dice la higiene respecto á la alimentación en primavera? que aumentando la temperatura ambiente la nuestra no necesita de tanto combustible como en invierno siendo, por lo tanto, conveniente disminuir la cantidad de alimentos, que son, junto con el vestido, los que mantienen á nuestro cuerpo en el mismo grado de calor; así, es evidente, que los que sin tener impedimento de edad ó de enfermedad

Para Azulejos dirigirse a JOAQUÍN MADRAZO, Díñez Muñoz II, Santander

no ayunan faltan á la religión y á la ciencia; falta que se traduce en enfermedad del espíritu y del cuerpo, olvidando el proverbio latino: «Mens sana in corpore sano.»

Seneca, el filósofo cordovés que tanta influencia ejerció en Roma en tiempo de Claudio Calígula y Neron, decía: el hombre se mata no se muere; Plutíco, célebre historiador griego, manifiesta que el régimen por la carne no favorece el trabajo intelectual, el fosforo que contiene los alimentos son, según los fisiólogos, los que desempeñan el papel principal en la nutrición de la inteligencia; la cantidad de fosforo contenido en cien partes de alimentos es de un medio para los de origen animal y un entero para los vegetales.

El régimen vegetal es saludable para el cuerpo y para el alma; ésta alimentación conviene lo mismo al obrero de la tierra que al del pensamiento. Los atletas griegos se alimentaban con nueces, higos, queso y pan baste sin vino ni bebidas espirituosas, los obreros fuertes de Inglaterra se alimentan con pan y pudings, sustancia compuesta de leche, harina y huevos; en Rusia hay obreros que trabajan diez y seis horas diarias y solo comen legumbres, leche, pan negro y ajos; los habitantes del Himalaya son herculeos no comiendo más que arroz; hay pueblos indios que no comen más que arroz y no obstante andan quince y veinte leguas diarias; las muchachas de Capri son gráciles, amables y alegres, trabajan rudamente y solo comen frutas y legumbres; los aborigenes de Chile y Perú eran hombres arrogantes y apacibles; las mujeres conservaban la frescura de la juventud más allá de los setenta años en cuya época podían aun ser madres; el ferrocarril del Pacífico, en los Estados Unidos, se ha construido con obreros chinos que se alimentaban solo de arroz.

Hace veinticinco siglos que Pitágoras, el hombre maravilloso entre sus contemporáneos, el fundador de la escuela Italica, el que creó según Santo Tomás, la palabra filosofía, fué vegetariano; Newton, uno de los sabios más grandes que ha producido la humanidad, murió á los ochenta y cinco años, alimentándose con pan legumbres y agua; O'Neil murió á los ciento trece años, fué casado siete veces, se alimentó siempre de vegetales, únicamente comía carne cuando era ó tenía algún invitado.

San Pablo ermitaño vivió ciento cinco años alimentándose con raíces y pan; San Antonio llegó á contar ciento trece y San Juan Apostol noventa con un régimen también vegetariano; sabido es que los trápenos le observan con gran rigor sin cambiando todos de edad muy avanzada.

Madrid cuenta con una Sociedad vegetariana, cada año ve aumentar sus socios, publica una Revista mensual y celebra un banquete todos los años, claro es que los alimentos que figuran en este banquete se componen todos de vegetales, conozco á algunos de estos señores vegetarianos pudiendo comprobar que disfrutan de excelente salud.

«Que quieren decir estos renglones? Pues, sencillamente, algo que es obvio, y que sin embargo, muchas veces no queremos ver. Se llama á la Cuaresma tiempo santo; indudablemente, lo es; si observamos lo que la religión nos ordena, y la observación y experiencia ó sea la ciencia nos dieta.

«Modicus cibi, Medicus sibi.» (1)

Un Lebaniense en Madrid.

28 de Marzo.

(1) — El modesto en comer, es médico de sí mismo.

Las elecciones en Vega de Liébana

Ayer se celebraron en Vega de Liébana las elecciones para el nombramiento de cinco concejales.

La elección se celebró con el mayor orden sólo pudimos comprobar personalmente al visitar las dos secciones de La Vega y Bada.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Sección de La Vega (elige tres concejales)

Don Juan Corral, (Carandista) — 144 votos.

Don Macario Horga, (idem) — 144 id.

Don Julián Hoyos, (garniquista) 123 id.

Don Lorenzo Gutiérrez, (idem) — 133 id.

Sección de Bada, (elige dos concejales)

Don Cayo Campollo, (Carandista) — 80 votos.

Don Donato Cabeza, (idem) — 79 id.

Don Gregorio G. Enterría (garniquista) 69 id.

Resultan elegidos 4 carandistas, don Juan Corral, don Macario Horga, don Cayo Campollo y don Donato Cabeza y 1 garniquista que será designado por la suerte entre don Julián Hoyos y don Lorenzo Gutiérrez que obtuvieron igual número de votos.

Comentarios, otro día los haremos. Hoy solo recogeremos lo que el público decía ayer al conocer el triunfo de los carandistas. Será capaz el Gobierno liberal de volver á anular también estas elecciones, para mantener la situación de interinidad de aquel Ayuntamiento, haciendo burla de la voluntad de los electores?

Desde Lamason

El dia 22 por la tarde, dió principio en esta parroquia de Santa María un solemne Triduo, como preparación para el cum plimiento Pascual. El encargado de dirigirnos la palabra fué el P. Isidoro de San José, Pasionista de la residencia de Santander, el que admirablemente desempeñó su cometido encantando á todos su facil ele gante y persuasiva palabra. En los pocos días que estuvo entre nosotros el padre Isidoro se captó las simpatías de esta parroquia, por su trato afable y humilde: ca si toda la parroquia se acercó á confesar y comulgar, quedándole muy poco trabajo á nuestro párroco en las confesiones. Mucho contribuyó á la solemnidad del Triduo la puntual asistencia de las autoridades, y del señor M.estro con los niños en corporación. Escusado es decir que la Iglesia es taba adornada con sumo gusto conociendo el entusiasmo de nuestro párroco don Angel. La despedida que se le hizo al religioso fué cariñosísima, entre otras muchas personas que le despidieron recordamos á los señores Curas párrocos de Cires, Obeso, Linares y Santa María; á nuestro alcalde don Moisés Fernández Cortines, don Baldomero A. de Celis, don Francisco Bada, medico titular, don Eduardo Alonso Teniente Alcalde, don Francisco Peredo, secretario del Ayuntamiento; don Eleuterio Ibañez, maestro de la escuela con los niños y niñas de la escuela, don Juan del Prado, don Gelasio Agüero y otras perso nas que no recordamos. Lleve buen viaje el ilustrado Pasionista y Dios quiera que nos visite pronto otra vez.

* * * El 29 del presente á las 6 y media de la mañana falleció en el pueblo de Quintanilla la respetable señora doña Elen teria Agüero Cosío, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apóstólica; á sus atribulados hermanos don Gelasio y doña Adelaida y á su sobrina doña Magdalena enviamos nuestro sentido pésame (D. E. P.) X

AL VUELO

Ha salido para Madrid en cuya villa y Corto pasará una temporada, la simpática señorita de esta localidad Adriana de las Cuevas.

Nuestro amigo el concejal de este Ayunta miento don Eurico Cerezo y su estimada esposa doña Matilde Maestro, pasan en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido á su precioso hijo Eusebio, que contaba dos años de edad.

Compartimos con los expresados padres el dolor que les embarga por la sensible pérdida.

Comenzamos hoy á publicar, en la cuarta plana, el anuncio del Sanatorio Médico, que el ilustrado Doctor Morales, acaba de establecer en Peña-Castillo, Santander.

Dicho establecimiento dispone de instalaciones de hidroterapia, mecanoterapia, electricidad médica y rayos X etc etc.

Toda persona que padezca del estómago, del hígado y del sistema nervioso, tiene hoy la probabilidad de reponerse en dicho Sanatorio.

Advertimos á nuestros suscriptores de México, que ha sido nombrado agente general de LA VOZ DE LIEBANA en aquella República, don Mariano Salcedo, domiciliado en el «Hotel Londres» de dicha capital, y con cuyo señor se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados.

Con el propósito de girar una visita de inspección hoy ó mañana llegaría á esta localidad don Carlos S. Enriquez, inspector de higiene pecuaria, de esta provincia.

Ayer embarcó en Santander con dirección á Cádiz, desde cuya ciudad gaditana se dirigirá á la República Argentina, acompañada de sus hijos, Teresa, Hilaria, Juana y Francisco, la agradable señora de Ojeda, doña María Díaz Cortines, esposa del apreciable lebaniense don Francisco Lloronte, residente en aquella República. Deseamosles un feliz viaje.

Acompañada de su hijo German ha salido de Santander con rumbo á Buenos Aires, la estimada señora, doña Francisca Rodríguez, viuda del que fué vecino de esta villa don Felipe Fernández.

Desearosles feliz travesía y muchas prosperidades en aquellas lejanas tierras.

Con el propósito de optar á la plaza de Notario, cuyas oposiciones se están verificando en Madrid, se hallan en este punto, el ilustrado redactor de este periódico, don Eduardo García Gómez Enterría, y don Angel María Martínez, jóvenes muy estimados en esta villa.

En Lebana dejó de existir el dia 23 del pasado mes de Marzo, la simpática joven de dicho puesto Catalina Pardueles Arenal.

Reciban los deudos de la joven fallecida nuestro pésame.

Tras penosa enfermedad que durante varios años sufrió con gran resignación cristiana, falleció en su casa de Tama el jueves último el apreciable señor don Silverio H. Vélez, persona que su afable carácter y su posición social gozaba de grandes simpatías.

Su muerte, no por esperada, ha dejado de ser sentida en Lebana, probando esto la inmensa concurrencia que acudió á su entierro verificado en la tarde del viernes último.

La Redacción de LA VOZ DE LIEBANA envía á la aribulada viuda á sus hijos y demás familia del fallecido el más sentido pésame.

Tras rápida enfermedad falleció en esta villa el viernes último, el apreciable vecino don Nicacio García, cuya persona hacia ocho días que había visto morir á su esposa doña Benigna Mayordomo.

Por esta doble desgracia, enviamos á los padres de los fallecidos nuestro sentido pésame.

FABRICACIÓN DE MUEBLES Y TALLER DE CARPINTERIA MECÁNICA—DE HONORIO MARCILLA—POTES—OJEDO.

En este establecimiento, dirigido por un inteligente maestro, se hacen toda clase de muebles como son, camas, colchones de muelles, armarios de luna, lavabos, cómodas, mesas de sala y comedor, aparadores, mesitas de noche, y cuantos encargos se le encomiendan tanto en el ramo de muebles, como en el de carpintería en general.

El público que se sirva de esta casa encontrará esmero, perfección y economía.

FARMACIA—En la provincia de Palencia buenas, de iguales, se vende por tener otra su dueño. Bernardino Rojo, Lantadilla.

MAQUINAS SINGER—las vende en Potes don Angel Pérez, representante y Cobrador en Lebana y Peñarrubia, de dichas acreditadas máquinas de coser.

COCHES DE ALQUILER—Don Julio Ruiz, vecino de Panes pone en conocimiento del público, que ha establecido entre Unquera, Potes y sus intermedios, una línea de coches particulares, á precios reducidos.

INGERTOS DE PARDUCO Y NERUCO—les José M. de Buñuelas vende ingertos de parducos y nerucos á 20 pesetas el ciento.

SE VENDE en buenas condiciones, juncos separados, tres casas, dos de ellas, propias para vivienda y una para fábrica de curtidos. Se informará en la imprenta de este periódico.

SE VENDE en muy buenas condiciones una bicicleta de carretera marca «For Ever» con neumáticos Michelin, bandas Dunlop nuevas, llantas niqueladas, linterna de acrileno, caja de reparaciones y todos los accesorios. En la imprenta de este periódico informarán.

POTES.—IMP de LA VOZ DE LIEBANA

Consultorio Médico
DE
José Martínez-Hidalgo

Calle de Jesús Monasterio 2, Ptes
Santa Clara 3 pral. Santander.

La consulta en Santander es del 1 al 10 de cada mes y los restantes días en Potes.

Aplicaciones galvánicas, Rayos X, Radios celulares, Radiografía, Mecanoterapia y baños de luz y de calor, en uno de los mejores Sanatorios de Santander.

Lombardia y Barreiro

ALMACEN, DE PAQUETERIA MURCIA

Y GÉNEROS DE PUEBLO

Grandes novedades en Comiseria
Corbatería, Mercería, Adornos y
Artículos de piel.

JOSE MATEU
SANTANDER

Federico de Castro pte. 10

SEVILLA

Editores en tarjetas postales ilustradas
Especialidad en artistas españoles
Clases especiales para la exportación á las Américas

MANUEL BUTAMANTE

Relojero mecánico

Relojería la más antigua y acreditada.
Veinte años de práctica en el extranjero y en España.

Relojes de todas clases y marcas.
Reloj especial de bolsillo y pared

HORA FIJA

INNOVACION BUSTAMANTE
Las composturas á precios reducidos.
Intachable trabajo garantizado.

POTES

como AGUA DE SANTA
Inventor
De sucesos, secretos, etc., en la Comuna
Laboratorio de Higiene pública.
de París

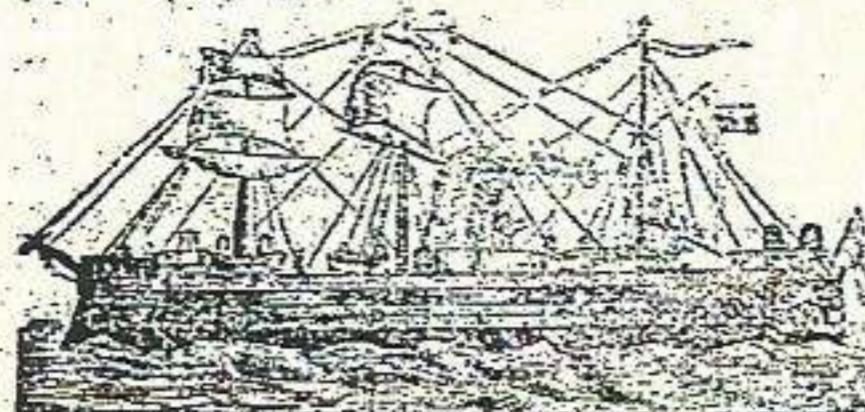
REGIA DE SOLARES

De venta en farmacias y drujerías.

Envío a domicilio por telegramas y medios deenvio.—40 pesetas libro, en caso.—Se adquieren los envases, abonando 40 pesetas por botella.

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras variadas recompensas
en todas las Exposiciones
a que ha concurrido

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

proximamente

Habana Veracruz Méjico y Panamá

20 de mayo Fürst Bismarck

3 de Abril, Corcovado

18 de Abril, Kronprinzessin Cecilie

3 de Mayo Ypiranga

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONOMICOS

Precio de flete:

Turco Habana	25 pesetas	12 de pasajeros
Veracruz y Tampico	30	1 de

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos más modernos, las más instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el servicio de tercera clase tan excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, básculas de la telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción es especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llova o cocineros, camareros camareras españoles.

Para solicitar cabildo para embarque e informes sobre pasaje, lo mismo dirigirse a arlos Hoppe y Compañía, y para informes sobre pasaje de tercera clase a don Herman Hoppe, quien facilitará cuantos detalles se lo pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESSES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Abril saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.000 d. de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

DE CHAMPAGNE

6 de Abril el vapor

La Navarre

El dia 27 de Abril saldrá para Colón y escalas el vapor

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directa y con tránsito en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expedirán pasajes de tercera clase y a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIUJA HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER

La exportación francesa

Piedras de la Dordoña, Girona y Laferte, para molinos harineros y maquinaria de todas clases para los mismos, ruedas y turbinas de gran rendimiento, asimilaciones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático privilegiados aquinas motrices de gas pobre para todas las industrias, con gasto de 2,2 céntimos balo hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, engranajes de todas clases, máquinas para labrar ropa, especiales para fondas, Coges y casas particulares, prensas de madera para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, inclinios de ciento automáticos para elevación de aguas, una creación, aparatos para arrancar troncos y raíces de árboles, sistema americano; toda clase de maquinaria para las artes e industrias en precios económicos, hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos; correas de todas clases, correas de cuero, balasto, pelo de Cimielo, goma y caucho, alfileres para tramas, remates goletas para chimeneas, no más humo tiro regularizado, económico combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 pesos, hasta 30 caballos 125.00 se enseña a conducirlos a los coches moradores, garantía solida de buena marcha, aeroplanos populares, velocidad de 70 a 90 kilómetros, sede 8000 pesetas, adelante, se dan lecciones a los compradores mediante reunión óptica.

Delegado de las principales ciudades de la Península

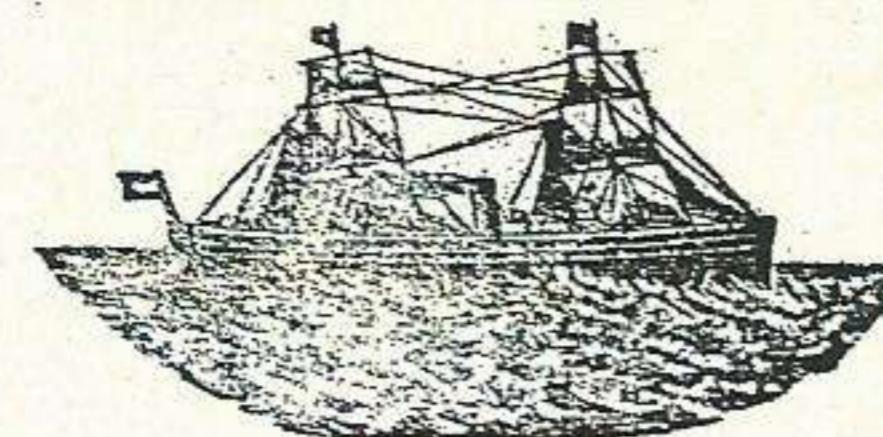
ALBERTO LAURIN

en LEÓN

SASTRERIA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.



Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El dia 20 de Mayo saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Direcionalmente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Comunicaciones para el litoral de Cuba y Isla de San Domingo.

Nueva linea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ULTIMO DIA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE
El vapor

CATALUÑA

Salida de SANTANDER el 30 dia de Abril admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando a Cádiz a otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precios de pasaje desde Santander hasta Buenos Aires 220 pesetas. Impuestos. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Mueller 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exorbitantes.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo año.

Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta deseán hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Mueller, número 36.

LA HERMIDA Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carrozados en Unquera a la llegada de los trenes por asientos y particulares, a Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda a los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropa LA NUEVA.

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clínica dietética en España, destinada a enfermos del aparato digestivo, nutrición y nerviosos.

Grandioso parque

Cura de régimen Electricidad y mecanoterapia

Director, Dr. Morales

Pidanse folletos

Fotografía Artística

Después de las grandes reformas hechas en la casa donde tenía establecida mi antigua fotografía Blanca 23, queda abierta mi nueva galería en el mismo local, donde espero obtener el mismo favor que siempre me han dispensado mis clientes.

Para correr, onder a la distinción con que siempre me ha favorecido, el público lo adquirir o nuevas máquinas, material y productos de los mejores que hoy se conocen.

Mi galería queda desde hoy montada como las joyas de España y el extranjero.

Especialidad en ampliaciones, retratos de niños, grupos.—Fotografías de todos los precios.

Zenón Blanca 28, Santander.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Valle San Francisco, n.º 25. Santander. Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursales de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 a 4, y Puente Viesgo, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Santander